

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Almería, con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Almería, con destino a la instalación de los servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Almería, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Almería, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almería y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director General, Víctor Mendoza.—4.349-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Murcia por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Estación depuradora de aguas en Totana.

Presupuesto: 853.558 pesetas.
Fianza provisional: 17.071 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Renovación red de distribución de agua en Los Alcázares, en Torre Pacheco.

Presupuesto: 1.456.710 pesetas.
Fianza provisional: 29.134 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Saneamiento de Puerto Lumbreras.

Presupuesto: 5.906.671 pesetas.
Fianza provisional: 118.133 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Ampliación del mercado de abastos en La Unión.

Presupuesto: 407.983 pesetas.
Fianza provisional: 8.159 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial).

Las proposiciones que se presenten habrán de sujetarse al siguiente modelo:

«Don vecino de provincia de con domicilio en con documento nacional de identidad núm. enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)»

El plazo para la presentación de proposiciones termina a las trece horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo de veinte días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos se verificará en el Gobierno Civil de la provincia, a las doce horas del día hábil siguiente al de la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

La documentación necesaria para poder concurrir a la licitación es la que sigue:

A) Proposiciones. Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en la oficina de la Comisión Provincial en sobre cerrado, en el que se consignará que son para tal contrata y el nombre del proponente. Serán desechadas las proposiciones que añadan alguna condición o modifiquen sustancialmente el contenido del modelo.

B) Documentos necesarios: En sobre también cerrado, en el que se indicará el título de la obra y nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los siguientes documentos:

1. Fianza provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucursales acreditativo de haberla constituido, acompañándose en caso de ser títulos de la Deuda Pública la póliza de adquisición, o en aval bancario constituido en forma reglamentaria a disposición de la presidencia de la Comisión.

2. Subsidios y Seguros Sociales: Justificante de estar al corriente en el pago.

3. Carnet de Empresa con responsabilidad.

4. Personalidad:

a) Las personas jurídicas la acreditarán con la presentación de la escritura de constitución, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil. El firmante de la proposición acompañará su documento nacional de identidad.

b) Para las Empresas individuales será obligatorio la presentación del documento nacional de identidad o el que, en su caso, lo sustituya reglamentariamente.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

En caso de presentarse copias han de tener el carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

5. Incompatibilidades e incapacidades:

a) El licitador deberá declarar expresamente que no se halla en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado. Las Sociedades presentarán la certificación exigida por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

b) Presentarán igualmente una declaración de no rebasar la cifra de 5.000.000 de pesetas en contratos de obras del Estado adjudicadas a dicho licitador y en vigor todavía. De rebasar dicha cantidad habrá de presentarse el certificado de clasificación extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa para obras del grupo E, subgrupo 1, y grupo E, subgrupo 3.

D) La Junta de Subasta y la celebración de dicho acto se integrará y verificará con arreglo a la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Murcia, 7 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente.—4.367-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican mediante concurso público 95 furgonetas de 850 centímetros cúbicos.

Por Orden ministerial de fecha 15 de junio de 1971 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 95 furgonetas de 850 centímetros cúbicos a favor de «FASA-Renault, S. A.», por su importe de 8.132.000 pesetas.

El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 8.132.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 8.265.000 pesetas, representa una baja de 133.000 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican mediante concurso público diez quitanieves de empuje.

Por Orden ministerial de fecha 15 de junio de 1971 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de diez quitanieves de empuje a favor de la firma «Comercial Pegaso, S. A.», por su importe de 10.395.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 10.500.000 pesetas representa una baja de 105.000 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número M-TFM-12-11.75/71, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de junio de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número M-TFM-12-11.75/71, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Madrid.—M-271, p. k. 50,370 al 53,000; M-280, p. k. 0,000 al 4,640; M-281, p. k. 14,000 al 17,000, y M-282, p. k. 22,660 al 24,000. Recargo del firme y doble tratamiento superficial asfáltico.»

A «Ortiz y Compañía, S. L.», en la cantidad de 4.388.532 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.140.468 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,853722268.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número CC-TFM-8-11.70/71, Cáceres.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de junio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CC-TFM-8-11.70/71, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Cáceres.—CC-800, camino de Trujillo a Montánchez, p. k. 0,000 al 30,850. Escarificado, reperfilado, reposición del firme y D. T. S.»

A don Servando Torio de las Heras, en la cantidad de 9.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.016.762 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998141017.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número GU-TFM-24-11.74/71, Guadalajara.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de junio de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GU-TFM-24-11.74/71, Guadalajara.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Guadalajara.—GU-134, camino de Tamajón a Puebla de Beleña, p. k. 32,586 al 48,655. Ensanche de calzada, recargo y doble riego asfáltico.»

A don Juan Pardo Ortiz, en la cantidad de 5.470.000 pesetas, que produce

en el presupuesto de contrata, de 5.471.554 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999715985.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-11-11.72/71, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 16 de junio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-11-11.72/71, Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Córdoba.—C-329, Montoro a Fuente Genil, p. k. 17,000 al 45,850. Transformación del firme de macadam.»

A Constructora Orive, S. L., en la cantidad de 8.098.890 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.138.288 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,895688907.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-M-638-11.16/71, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-638-11.16/71, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Variante en el kilómetro 30. Carretera C-807, de Madrid a la Sierra, puntos kilométricos 29,800 al 30,455.»

A «Corviam, S. A.», en la cantidad de 7.827.420 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.827.420 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 7-M-639-11.6/71, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 7-M-639-11.6/71, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Madrid.—Ensanche y mejora del firme. Carretera M-503, entre los puntos kilométricos 2,100 y 3,300.»

A «Francisco Portillo, S. A.», en la cantidad de 9.699.215 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.699.215 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-M-632-11.20/71, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-632-11.20/71, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Mejora del firme. Carretera M-132. Camino de Torrejón de Ardoz a Ajalvir. Acceso a INTA, puntos kilométricos 4,825 al 7,245.»

A «Francisco Portillo, S. A.», en la cantidad de 5.595.497 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.595.497 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente 1-V-30, 1-CU-259-11.2/71, Valencia y Cuenca.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-V-300, 1-CU-259-11.2/71, Valencia y Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Valencia y Cuenca.—«Mejora del firme. Capa de rodadura y capa de macadam en los arcones. Carretera N-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 232 al 249.»

A «Pavimentos de Asfaltos y Alquitrán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 3.678.000, que produce en el presupuesto de contrata de 10.483.845 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9231345942.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-M-634-11.12/71, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-634-11.12/71, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Mejora local. Acondicionamiento de dos obras de fábrica en los puntos kilométricos 47 y 50. Carretera M-614, de Soto del Real a Miraflores de la Sierra.» A «Corviam, S. A.», en la cantidad de 8.401.700 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.401.700 pesetas un coeficiente de 1.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-PM-279-11.23/71, Baleares.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-PM-279-11.23/1971, Baleares.

Esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Baleares.—«Ensanche y mejora del firme. Mejora entre Valldemosa y Deyá. Carreteras C-710, de Andraitx a Pollensa, puntos kilométricos 61,300 al 71,300, y PM-113, de Valldemosa a la C-710, puntos kilométricos 0,000 al 0,900.»

A «Construcciones Llull Sastre, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.987.699 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.011.713 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998800002.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 1-SE-278-11.19/71, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de junio de 1971 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SE-278-11.19/1971, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«Mejora de firme. Carretera N-431, de Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 588,400 al 583,200. Tramo: Sanlúcar la Mayor-límite de la provincia.»

A «Modocar, S. A.», en la cantidad de 6.928.981 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.998.971 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999958.

Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la adquisición de tres excavadoras sobre camión.

Por Orden ministerial de fecha 17 de junio de 1971 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de tres excavadoras sobre camión, con destino a la Sexta, Octava y Novena Jefaturas Regionales de Carreteras, a favor de la firma «Coverma, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 15.271.500

pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 15.300.000 pesetas, representa una baja de 28.500 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 23 de junio de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto adicional del de replanteo del saneamiento del centro urbano de Castelldefels (Barcelona).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto adicional del de replanteo del saneamiento del centro urbano de Castelldefels (Barcelona) a don Francisco de Asís Pozo Ortíz, en la cantidad de 18.245.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,875212754 respecto al presupuesto de contrata, de 20.846.336 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de mejora y acondicionamiento del cauce del río Oñar a su paso por Gerona, tramo desde el puente del Alférez Huarte hasta el puente del ferrocarril de Barcelona a la frontera francesa.

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de mejora y acondicionamiento del cauce del río Oñar a su paso por Gerona, tramo desde el puente del Alférez Huarte hasta el puente del ferrocarril de Barcelona a la frontera francesa, a «Entrecan les y Tàvora, S. A.», en la cantidad de 36.108.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,746998383 respecto al presupuesto de contrata, de 48.337.454 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de junio de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Comisario de Aguas del Pirineo Oriental.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se adjudica provisionalmente concurso público para la adquisición de viveres con destino a comedores escolares y escuela-hogar.

Convocado concurso público por Orden ministerial de 3 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo) para la adquisición de viveres diversos con destino a comedores escolares y escuelas-hogar, por un importe de 183.250.000 pesetas, con cargo al capítulo I, artículo único, conceptos 1.º y 6.º, del XI Plan

de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, aprobado el pliego de condiciones, con dictamen favorable de la Asesoría Jurídica del Departamento en 26 de marzo último, tomada razón del gasto anticipadamente por la Sección de Contabilidad del P. I. O. y fiscalizado el mismo por la Intervención General de la Administración del Estado, con fechas 29 y 31 del mismo mes, respectivamente, y aprobada la realización del gasto en Consejo de Ministros de fecha 30 de abril pasado, se procedió a la apertura de pliegos en sesión pública el día 8 de junio último, sin que se formularan reclamaciones;

Examinada la propuesta de la Comisión calificadora y cumplidas todas las formalidades de la Orden de convocatoria y pliego de condiciones,

Esta Dirección General, Presidencia de la Comisión calificadora, ha resuelto adjudicar, con carácter provisional y de acuerdo con el pliego de condiciones, el citado concurso en la forma siguiente:

Lote número 1. Arroz.—A a la Empresa «Arrocías San Martín, S. A.», 260.000 kilogramos de arroz, de calidad «primera», al precio de 11,80 pesetas kilogramo, y por un importe de 3.068.000 pesetas. A la Empresa «Comercial Calpa, S. A.», 248.300 kilogramos de arroz, de calidad «primera», al precio de 11,90 pesetas kilogramo y por un total de 2.930.970 pesetas.

Lote número 2. Lentejas.—Se adjudica a la Empresa «Productos José Ramón» la cantidad de 375.000 kilogramos de lentejas, de calibre 5,5 a 8 milímetros, al precio de 16 pesetas kilogramo y por un total de 6.000.000 de pesetas.

Lote número 3. Alubias.—Se adjudica a la Empresa «Productos José Ramón» la cantidad de 50.000 kilogramos de alubias, de la calidad «blanco especial», al precio de 22,50 pesetas kilogramo y por un total de 1.125.000 pesetas. A la Empresa «Hilario Osoro Legorburu», 50.000 kilogramos, calidad de Astorga, al precio de 22,30 pesetas kilogramo y por un importe de 1.115.000 pesetas. A la Empresa «Carlos Polo Polo», 105.100 kilogramos, de calidad Ciudad Real, al precio de 21,50 pesetas kilogramo y por un total de pesetas 2.259.650.

Lote número 4. Garbanzos.—Se adjudica a la Empresa «Productos José Ramón» 105.000 kilogramos de garbanzos, de calidad selecta, de 65/75 granos onza, al precio de 16,70 pesetas kilogramo y por un importe de 1.753.500 pesetas. A la Empresa «Hilario Osoro Legorburu», 103.200 kilogramos de garbanzos, de calidad Zamora, de 70/75 granos por onza y al precio de 16,90 pesetas kilogramo, por un total de 1.744.080 pesetas.

Lote número 5. Chorizo.—Se adjudica a la Empresa «Embutidos Minas» la cantidad de 24.600 latas de chorizo de cinco kilogramos cada una, al precio de 645 pesetas cada lata, con un 21,8 por 100 de grasa, y por un total de 15.996.000 pesetas.

Lote número 6. Chopped Pork.—Este lote queda pendiente de adjudicación hasta tanto se conozca el resultado del análisis de las muestras enviadas a la Escuela Nacional de Sanidad.

Lote número 7. Jamón de York.—Se adjudica a la Empresa «Luis Calderón y Cia., S. R. C.», 21.896 latas de jamón de York, trasero especial, marca «La Pamplonica», con un peso neto de 5,5 kilogramos, y al precio de 548 pesetas cada una, con el máximo de 75,1 por 100 de humedad, y por un total de 11.999.008 pesetas.

Lote número 8. Salchichas.—Este lote queda pendiente de adjudicación hasta tanto se conozca el resultado del análisis de las muestras enviadas a la Escuela Nacional de Sanidad.

Lote número 9. Fole-gras.—Se adjudica a la Empresa «Francisco Pariente» 33.885 latas de fole-gras, marca «Frigoleuro», de 850 gramos cada una, al precio de 29,50 pesetas cada lata y por un importe total de 999.607,50 pesetas.

Lote número 10. Atún en aceite.—Se adjudica a la Empresa «Suministros Modernos de Alimentación, S. A.», la cantidad de 19.230 latas de atún en aceite, de la marca «Ruiz Polo», peso bruto 2,200 kilogramos, escurrido 1,750 kilogramos, al precio de 261 pesetas lata, y por un importe de 5.019.030 pesetas. A la Empresa «Comercial Calpa, S. A.», 20.000 latas de atún blanco en aceite, marca «Consorcio», de peso bruto 2,200 kilogramos y escurrido 1,700 kilogramos, al precio de 249 pesetas cada lata y por un importe de 4.980.000 pesetas.

Lote número 11. Sardinas en aceite.—A la Empresa «Conservas Frisco, S. L.», 40.000 latas de sardinas en aceite, de peso bruto por neto 2,2 kilogramos, con un número mínimo de 60 pescados por lata, al precio de 93 pesetas y por un importe de 3.720.000 pesetas. A la Empresa «Conservas Garavilla, S. A.», 30.000 latas de sardinas en aceite, de 1,600 kilogramos de peso escurrido y de 110-130 pescados por lata, al precio de 91,88 pesetas cada lata y por un importe de 2.756.400 pesetas. A la Empresa «Francisco Parientes», 39.200 latas de sardinas en aceite, marca «Ruiz Polo», de peso 2,5 kilogramos bruto y 1,8 escurrido, al precio de 89,80 pesetas lata y por un importe de 3.520.160 pesetas.

Lote número 12. Bacalao.—Se adjudica a la Empresa «José María Suesscum Equiza», la cantidad de 253.150 kilogramos de bacalao, en fardos de 25 kilogramos, conteniendo un máximo de 35 piezas por fardo de unos 700 gramos cada una, al precio de 47,40 pesetas kilo y por un total de 11.999.310 pesetas.

Lote número 13. Tomate frito.—Se adjudica a la Empresa «Valencia, S. A.», 111.106 botes de tomate frito marca «Vida», de un peso neto de 3,300 kilogramos, al precio de 45 pesetas cada bote, y por un importe de 4.999.770 pesetas.

Lote número 14. Pimiento en conserva.—Se adjudica a la Empresa «Francisco Parientes» 31.494 latas de pimiento en conserva, de tres kilogramos de peso bruto y 2,600 kilogramos de peso escurrido, marca «Beca», al precio de 63,50 pesetas cada lata y por un importe de 1.999.869 pesetas.

Lote número 15. Guisantes en conserva.—Se adjudica a la Empresa «Francisco Parientes» 24.390 latas de guisantes en conserva, marca «Duendes», de un peso bruto de tres kilogramos y escurrido de 1,800 kilogramos, a 41 pesetas cada lata y por un importe de 999.990 pesetas.

Lote número 16. Zumos de naranja.—Se adjudica a la Empresa «Valencia, Sociedad Anónima», 42.552 botes de zumo de naranja concentrado marca «Vida», con un peso neto de 1,600 kilogramos, al precio de 47 pesetas bote y por un importe de 1.999.944 pesetas.

Lote número 17. Membrillo.—Se adjudica a la Empresa «Francisco Aguilar Berral» 37.035 latas de membrillo marca «La Gondola», de seis kilogramos de peso neto y al precio de 108 pesetas lata, por un importe total de 3.999.780 pesetas.

Lote número 18. Peras en almíbar.—Se adjudica a la Empresa «Francisco Parientes» 52.626 latas de peras en almíbar, marca «Martinetes», de peso tres kilogramos bruto y 1,900 escurrido, al precio de 57 pesetas y por un importe de 2.999.682 pesetas.

Lote número 19. Melocotón en almíbar.—Se adjudica a la Empresa «José Sánchez Manzanares, S. L.», 55.554 latas de melocotón en almíbar, de peso bruto tres kilogramos y escurrido 1,850 kilogramos, a 72 pesetas cada lata y por un importe de 3.999.888 pesetas.

Lote número 20. Pasas.—Se declara desierto este lote.

Lote número 21. Mermelada de melocotón.—Se adjudica a la Empresa «José Sánchez Laveda, S. A.», 27.396 latas de mermelada de melocotón, con un peso neto de 4,600 kilogramos cada lata y al precio de 73 pesetas cada una, por un importe de 1.999.908 pesetas.

Lote número 22. Leche en polvo.—Se adjudica a la Empresa «Comercial Calpa,

Sociedad Anónima», 38.575 kilogramos de leche en polvo, marca «Remy Pico», de un 1 por 100 de grasa y al precio de 84,26 pesetas kilogramo, por un importe total de 3.249.943,75 pesetas.

Lote número 23. Queso.—Se adjudica a la Empresa «Maasanes y Grau, S. A.», 428.538 cajitas de 170 gramos cada una, al precio de 14 pesetas, por un total de 5.999.532 pesetas. A la Empresa «Jesús Moro del Val», 214.016 cajitas de 170 gramos cada una, marca «Pefia Amaya Crema», a 14 pesetas, por un total de pesetas 2.996.224. A la Empresa «Hilario Osoro Legorburu», 214.560 cajitas de 170 gramos, marca «Prevert», a 14 pesetas, por un total de 3.003.840 pesetas.

Lote número 24. Chocolate con leche.—Se adjudica a la Empresa «Emiliano Nieto García», 123.340 tabletas de 150 gramos y 10 onzas por tableta, al precio de 8,10 pesetas cada una y por un total de 999.054 pesetas.

Lote número 25. Cacao.—Se adjudica a la Empresa «Luis Calderón y Cia. S. R. C.», 5.180 bolsas de cacao de cinco kilogramos cada una, marca «Nestlé» y precio de 93 pesetas, por un importe de 999.740 pesetas.

Lote número 26. Margarina.—Se adjudica a la Empresa «Hilario Osoro Lagorburu» 4.444 latas de margarina, calidad extrafina vitamínada, marca «Candina», de peso neto cinco kilogramos y precio 225 pesetas cada lata, por un importe de 999.900 pesetas.

Lote número 27. Aceite.—Se adjudica a la Empresa «Salgado y Cia., S. A.», 122.065 latas de aceite, de cinco litros, de un grado máximo de acidez, marca «Pilla», y a 213 pesetas cada lata y por un importe de 25.999.845 pesetas.

Lote número 28. Aceitunas.—Se adjudica a la Empresa «Suministros Modernos de Alimentación» 8.368 latas de aceitunas, tipo «Rapazallas», al precio de 157 pesetas cada lata de ocho kilogramos peso bruto y cuatro neto escurrido, sin hueso, por un total de 999.776 pesetas.

Lote número 29. Pastas de sopa.—Se adjudica a la Empresa «María Mayor Gil» la cantidad de 100.000 kilogramos de pastas variadas de sopa, en bolsas de cinco kilogramos y al precio de 12,50 pesetas cada kilogramo y por un total de 1.250.000 pesetas. A la Empresa «Honesto Manzanque, S. A.», 100.000 kilogramos de pastas variadas de sopa, en bolsas de cinco kilogramos y al precio de 12,50 pesetas cada kilogramo, por un total de 1.250.000 pesetas. A la Empresa «Productos Alimenticios Gallo, S. A.», 201.610 kilogramos de sopa variada, marca «Falsán», al precio de 12,40 pesetas kilogramo, en bolsas de cinco kilogramos, por un importe de pesetas 2.499.964.

El importe total de la presente adjudicación provisional es de 154.232.365,25 pesetas.

La presente adjudicación se elevará a definitiva, si procediere, por Orden ministerial en el plazo de quince días, constituyéndose a continuación por el adjudicatario la fianza definitiva del 4 por 100 y debiendo formalizar el contrato en la forma reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 1 de julio de 1971.—El Director general, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Complementarios.

Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa por la que se adjudica provisionalmente el concurso público para la distribución y transporte de víveres para comedores escolares y escuelas-hogar.

Convocado concurso público por Orden ministerial de 30 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo)

para la adjudicación del transporte y distribución de víveres para comedores escolares y escuelas-hogar, por cuantía de 15.000.000 de pesetas, con cargo al crédito 18.06-482 (nuevo) del vigente presupuesto de gastos del Departamento, aprobado el pliego de condiciones con dictamen favorable de la Asesoría Jurídica en 19 de abril pasado, tomada razón del gasto por la Sección de Contabilidad de Hacienda y fiscalizado el mismo por la Intervención Delegada de la Administración del Estado, con fecha 20 de dicho mes, se procedió a la apertura de pliegos en sesión pública el día 8 del pasado mes de junio, sin que se formularan reclamaciones:

Examinada la propuesta de la Comisión calificadora y cumplidas todas las formalidades de la Orden de convocatoria y pliego de condiciones.

Esta Dirección General, Presidencia de la Comisión calificadora, ha resuelto adjudicar, con carácter provisional y de acuerdo con el pliego de condiciones, el citado concurso en la forma siguiente:

Lote único.—Transporte y distribución de los víveres adquiridos para comedores escolares y escuelas-hogar para el curso 1971-72.

Se adjudica a la Empresa «Transportes Larrinos, Moreno y Aguirre, S. L.», por el precio de 3.600 pesetas cada tonelada, cualquiera que fuere el tonelaje a transportar.

La presente adjudicación se elevará a definitiva, si procediere, por Orden ministerial, en el plazo de quince días, constituyéndose a continuación por el adjudicatario la fianza definitiva del 4 por 100 y debiendo formalizar el contrato en la forma reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 1 de julio de 1971.—El Director general, E. López y López.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Complementarios.

Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia suabasta de las obras de construcción de un edificio para Laboratorios en la Estación Experimental de Zaidín (Granada), dependiente de este Organismo.

Por acuerdo de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de un edificio para Laboratorios en la Estación Experimental de Zaidín (Granada), dependiente de este Organismo.

En su virtud, esta Secretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subaste pública, que tendrá lugar el día 3 de septiembre de 1971, a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de juntas de esta División de Ciencias, Serrano, 113 Madrid.

A este efecto a partir del día 22 de julio, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de agosto, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, de nueve a trece de la mañana, los días lunes a viernes, inclusive, en la Secretaría de dicho Organismo (Serrano, 113).

Los proyectos completos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha dependencia.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma, la cantidad de 292.416 pesetas (doscientas noventa y dos mil cuatro-

cientos dieciséis pesetas), en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto licitación de pujas a la llana, durante quince minutos, entre los autores y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 14.820.823,45 pesetas (catorce millones seiscientos veinte mil ochocientos veintitrés pesetas con cuarenta y cinco céntimos).

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura por adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de julio de 1971.—El Secretario.—4.675-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de calles en Alquería de Aznar.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de calles en Alquería de Aznar, por importe de 1.000.000 de pesetas, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 30.000 pesetas. Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los men-

cionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 16 de julio de 1971.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, Manuel Montesinos Gomez.—4.664-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno destinado a la construcción de Instituto de Enseñanza Media.

Objeto: La adquisición por compra de un terreno de superficie necesaria mínima diez mil metros cuadrados (puede ofrecerse mayor superficie) destinado a la construcción de Instituto de Enseñanza Media. Puede estar situado en la zona de ampliación del casco urbano que figura en el Plan General de Ordenación o en zona rústica; en este caso quedaría supeditada la adquisición a gestiones con Organismos superiores para la transformación del terreno en zona de instituciones.

Tipo: El precio máximo será de 664 pesetas metro cuadrado en ampliación de zona urbana y de 257,60 pesetas en zona rústica.

Duración del contrato: Dada la índole del concurso, el contrato de compraventa sería a perpetuidad, como todos los de su clase. La entrega de los terrenos será de un mes a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: en el momento de realizarse el acto de la escritura de compra se abonará la cantidad de 1.915.101 pesetas, y el resto hasta completar el total dentro del mes de diciembre del presente año de 1971.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto con el resto de la documentación en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía Provisional y definitiva: El dos por ciento de la cantidad resultante de los terrenos ofrecidos en relación a su superficie y zona de emplazamiento, no siendo posible, en consecuencia, fijar la cantidad líquida a que pueda ascender. La definitiva, del cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Plazo, hora y lugar de presentación de plicas: A partir del día siguiente al que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte días hábiles siguientes, en horas de diez a trece, y en la Secretaría del Ayuntamiento. La apertura de plicas se celebrará al día siguiente hábil transcurridos los veinte, a las doce horas, en la Casa Consistorial, previo anuncio fijado en la tablilla de edictos.

Crédito: Existe el necesario a los fines del contrato.

Autorización: No es necesaria.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad y domicilio, con documento nacional de identidad nú-

mero, expedido en el día de de 19....., en su propio nombre, apoderado de don o Sociedad, enterado de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece terreno de superficie de metros cuadrados en zona de ampliación del casco urbano, en pesetas metro cuadrado, que supone un total de pesetas; o en zona rústica en pesetas metro cuadrado, de superficie metros cuadrados, que supone un total de pesetas (táchese lo que no proceda en su caso, para venderlos al Ayuntamiento de Alcobendas, comprometiéndose a las demás condiciones estipuladas si le fuese adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

A la proposición deberá acompañarse declaración en estos términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alcobendas para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de Instituto de Enseñanza Media.

En a de de 19.....

(Firma del concursante.)

Alcobendas, 16 de abril de 1971.—El Alcalde.—4.353-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno destinado a la construcción de matadero municipal.

Objeto: La adquisición por compra de un terreno, superficie mínima diez mil metros cuadrados, puede ofertarse de mayor extensión, situado necesariamente en zona rústica, destinado a la construcción de matadero municipal, supeditada la adjudicación a la autorización de Organismo superior para edificar en el lugar donde esté emplazado. Puede ofrecerse con edificaciones específicas para este tipo de edificio.

Tipo: El precio máximo será de 257,60 pesetas metro cuadrado como terreno rústico, y en caso de tener alguna edificación adecuada como nave no excederá de 1.500 pesetas metro cuadrado, ni de 2.300 pesetas metro cuadrado si es edificio de otras características.

Duración del contrato: Dada la índole del concurso, el contrato de compraventa sería a perpetuidad como todos los de su clase. La entrega de los terrenos será de un mes a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: En el momento de realizarse el acto de la escritura de compra se abonará el 50 por 100, y el otro 50 dentro del mes de diciembre del presente año 1971.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto con el resto de la documentación en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional y definitiva: El dos por ciento de la cantidad resultando el terreno ofrecido en zona rústica sin edificación o con ella, sea nave u otra clase de edificaciones, no siendo posible en consecuencia fijar la cantidad líquida a que pueda ascender. La definitiva, el cuatro por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, hora y lugar de presentación de plicas: A partir del día siguiente al que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte días hábiles siguientes, en horas de diez a trece, en la Secretaría del Ayuntamiento. La apertura de plicas se celebrará al día siguiente hábil transcurridos los veinte días, a las once horas, en la

Casa Consistorial, previo anuncio fijado en la tablilla de edictos.

Crédito: Existe el necesario

Autorización: No es necesaria a los fines del contrato.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad y domicilio, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en su propio nombre, como apoderado de don o de Sociedad, enterado de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece:

Terreno sin edificar de metros cuadrados, a pesetas, que supone un total de pesetas.

Terreno de metros cuadrados con nave de metros cuadrados, a y pesetas, respectivamente, que se eleva a un total de pesetas.

Terreno de metros cuadrados con otra clase de edificaciones, de metros cuadrados, a y pesetas, respectivamente, que supone un total de pesetas (se tachará lo que no proceda), para venderlos al Ayuntamiento de Alcobendas, comprometiéndose a las demás condiciones estipuladas si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

A la proposición deberá acompañarse declaración en la siguiente forma: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953 declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alcobendas para la adquisición de terrenos para matadero municipal.»

En a de de 1971.

(Firma del concursante.)

Alcobendas, 16 de abril de 1971.—El Alcalde.—4.352-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las licencias de uso de los puestos exteriores de la plaza de abastos «Hermanos Orbón».

En cumplimiento de acuerdo plenario y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta.

Objeto y tipo de licitación: Constituye el objeto de la subasta la adjudicación de las licencias de uso de los puestos exteriores de la plaza de abastos «Hermanos Orbón» que se relacionan a continuación, bajo el tipo de licitación que se indica para cada uno de ellos:

- Puesto número 27.—Destinado a huería: 77.000 pesetas.
- Puesto número 23.—Destinado a puesto de pan: 92.400 pesetas.
- Puesto número 28.—Destinado a puesto de pan: 92.400 pesetas.
- Puesto número 30.—Destinado a comestibles: 123.200 pesetas.
- Puesto número 18.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.
- Puesto número 37.—Destinado a pescadería: 138.600 pesetas.
- Puesto número 19.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.
- Puesto número 20.—Destinado a pescadería: 271.687,50 pesetas.
- Puesto número 32.—Destinado a frutería: 107.800 pesetas.
- Puesto número 33.—Destinado a frutería: 211.312,50 pesetas.
- Puesto número 38.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 34.—Destinado a pescadería: 271.687,50 pesetas.

Puesto número 35.—Destinado a pescadería: 138.600 pesetas.

Puesto número 41.—Destinado a comestibles: 123.200 pesetas.

Puesto número 42.—Destinado a comestibles: 241.500 pesetas.

Puesto número 14.—Destinado a comestibles: 123.200 pesetas.

Puesto número 39.—Destinado a frutería: 107.800 pesetas.

Puesto número 5.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 43.—Destinado a comestibles: 123.200 pesetas.

Puesto número 44.—Destinado a pescadería: 143.100 pesetas.

Puesto número 1.—Destinado a comestibles: 127.200 pesetas.

Puesto número 2.—Destinado a pescadería: 138.600 pesetas.

Puesto número 3.—Destinado a carnicería: 301.875 pesetas.

Puesto número 4.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 7.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 8.—Destinado a pescadería: 138.600 pesetas.

Puesto número 9.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 10.—Destinado a pescadería: 138.600 pesetas.

Puesto número 11.—Destinado a pescadería: 271.687,50 pesetas.

Puesto número 11-B.—Destinado a pescadería: 140.000 pesetas.

Puesto número 12.—Destinado a carnicería: 301.875 pesetas.

Puesto número 13.—Destinado a pescadería: 138.600 pesetas.

Puesto número 15.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 16.—Destinado a comestibles: 123.200 pesetas.

Puesto número 17.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 25.—Destinado a pescadería: 271.687,50 pesetas.

Puesto número 26.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 29.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 31.—Destinado a puesto de pan: 92.400 pesetas.

Puesto número 36.—Destinado a carnicería: 154.000 pesetas.

Puesto número 6.—Destinado a pescadería: 138.600 pesetas.

Puesto número 33-B.—Destinado a carnicería: 156.000 pesetas.

Puesto número 24.—Destinado a conservas: 92.400 pesetas.

Puesto número 40.—Destinado a volatería: 77.000 pesetas.

Plazo: La utilización o uso de los puestos tendrá una duración de diez años, a contar de la fecha de otorgamiento del respectivo contrato.

Pagos: El pago del precio de adjudicación de cada puesto se realizará dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación, conforme a la cláusula quinta del pliego de condiciones.

No se adjudicará más de dos puestos a la misma persona física o jurídica.

Garantías: La fianza provisional se fija en 3.000 pesetas por cada puesto. La definitiva será de 6.000 pesetas por puesto.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, durante el periodo de licitación.

Canon mensual: Los adjudicatarios, aparte del pago del precio de adjudicación, quedan obligados a abonar el canon mensual de 880 pesetas, en los plazos señalados en la Ordenanza Fiscal número 51 de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, en pliego cerrado, y acompañadas de los documentos que señala la

cláusula 17 del pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados se celebrará en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, enterado de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Avilés para contratar la utilización de puestos exteriores en la plaza de abastos «Hermanos Orbón», mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, declarando conocer el pliego de condiciones de dicha subasta, que acepta sin reserva alguna, ofrece por el derecho a utilizar durante diez años el puesto señalado con el número, la cantidad alzada de pesetas.

Avilés, 3 de julio de 1971.—El Alcalde. 4.369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se rectifica la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, del 3 de julio de 1971, que anunciada concurso-subasta para la ejecución de obras en determinadas calles.

Se pone en general conocimiento a los efectos oportunos que figurando por error como tipo de licitación del concurso-subasta para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de las calles José Masgrau, Feliu y Codina Ametller, Calvo Sotelo, Oriol, Domenech y Montaner, Mariano Benlliure, José Fiter, Miranda y Adolfo Soler, la cantidad de 6.118.510 pesetas, debe ser rectificada dicha suma, siendo el importe correcto de 6.742.227 pesetas.

Cornellá, 14 de julio de 1971.—El Alcalde accidental, Juan Vidal Dagá.—4.576-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Felices de Buelna (Santander) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de varias calles.

Objeto: Urbanización de varias calles en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna, conforme al proyecto del Ingeniero don Fermín Madrazo Revilla.

Tipo de licitación: Tipo máximo de licitación, 992.629 pesetas (novecientas noventa y dos mil seiscientos veintinueve pesetas).

Plazos del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional.

Garantías: Provisional, 39.705 pesetas. La definitiva, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de contratación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para urbanización de varias calles en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna» e incluirá una Memoria de acuerdo con la cláusula séptima del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierra el segundo pliego se titulará del mismo modo y subtitulará «Oferta económica», e incluirá

proposición con arreglo al siguiente modelo.

Modelo de proposición: «Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de, convocado por el Ayuntamiento de San Felices de Buelna en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.»

Pagos: Con cargo a los ejercicios 1972, 1973 y 1974, conforme a la cláusula cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en Secretaría, en horas hábiles de oficina.

Apertura de proposiciones: Primer período, «Referencias», en el Ayuntamiento, a las diez horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo período, «Oferta económica», el día y hora que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Felices de Buelna, 5 de julio de 1971.—El Alcalde Presidente.—4.373-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de la pavimentación de las vías urbanas que se citan.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de la pavimentación de las siguientes vías urbanas: Avenida de San Juan de la Cruz, Beatriz de Ahumada, Doctor Serrano Pérez, Carlos García Oviado, Joaquín Cortés, Julián de Avila, Pedro de Madrid, Gibraltar, Esteban Márquez, Paulo Orosio y plaza de Ruperto Chapí.

El tipo fijado para esta licitación es de cuatro millones setecientos seis mil doscientas setenta y nueve pesetas con quince céntimos, y el plazo de ejecución de las obras, de veinticinco días. La fianza provisional es de ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesetas con noventa y tres céntimos, y la definitiva, de ciento setenta y nueve mil setecientos diecisiete pesetas con ochenta y siete céntimos.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días siguientes (hábiles) al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo uso de la facultad que concede el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta minutos.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en la Sección segunda de la Secretaría Municipal, Negociado de Obras Públicas, situado en el Pabellón Real de la plaza de América del Parque de María Luisa.

Modelo de oferta económica

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto redactado para el acondicionamiento de la pavimentación de varias calles de la capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de (tanto por ciento en letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son, respectivamente, las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de tales remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 13 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de la pavimentación de las calles que se citan.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno se convoca concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de la pavimentación de las siguientes vías urbanas: Juan de Ledesma, Alvarez Benavides (tramo asfáltico), Maestro Falla, Aníbal González, Hernán Ruiz, Comandante Castejon, Comandante Alvarez Rementería, Coronel Yagüe, Virgilio Mattoni, Melchor de Alcázar, Santuario de la Cabeza, Galicia, Cristóbal Ramos, José María de Pereda, Capitán Barón, José Arpa, Ilesca, Talavera de la Reina, Bucarelli, Nicolás Díaz Benjumea, Afán de Ribera, Alvarez Benavides (tramo de albero), Julio Verne, Teruel, Modesto Avin, Pablo Arnero, Piscina, Juan de Herrera, Lisboa, Lérida, Huesca, Maestro Turina, Castellón, Tomás Pérez y Aragón.

El tipo fijado para esta licitación es de catorce millones trescientas ochenta y cuatro mil noventa y cuatro pesetas con diecinueve céntimos, y el plazo de ejecución de las obras, el de dos meses.

La fianza provisional es de ciento noventa mil trescientas ochenta pesetas con sesenta y cinco céntimos, y la definitiva, de trescientas ochenta mil setecientos sesenta y una pesetas con cuarenta y un céntimos.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose uso de la facultad que concede el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta minutos.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al que termine el plazo de diez días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Sección segunda de la Secretaría General, situada en el Pabellón Real de la plaza de América del Parque de María Luisa.

Modelo de oferta económica

El que suscribe, vecino de, con domicilio en, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto redactado para el acondicionamiento de la pavimentación de varias calles de la ciudad, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de (tanto por ciento en letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son, respectivamente, las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de tales remuneraciones.)

Sevilla, 13 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.674-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vendrell (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua del sector norte (San Vicente), Vendrell (tercer tramo).

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio actual se saca a subasta pública las obras de abastecimiento de agua del sector norte (San Vicente), Vendrell (tercer tramo).

Objeto de la subasta: «Abastecimiento de agua del Sector Norte (San Vicente), Vendrell (tercer tramo)».

Presupuesto: El presupuesto de la contrata asciende a 3.625.024 pesetas (tres millones seiscientos veinticinco mil veinticuatro pesetas).

Garantía: Los licitadores deberán constituir fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la obra y que asciende a 72.500 pesetas; la garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

El expediente y antecedentes se halla en la Secretaría para poder ser consultados en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones debidamente reintegradas se extenderán con arreglo al modelo que a continuación se inserta y se presentarán en plica cerrada en la Secretaría de este Ayuntamiento en días hábiles, de 10 a 12 de la mañana, durante los 20 días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de subasta pública tendrá lugar en este Ayuntamiento a las 12 horas del día primero hábil después de haber transcurrido los 20 días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos:

1.º Resguardo acreditativo del depósito provisional constituido en la Depositaria Municipal.

2.º Carnet de Identidad vigente, que podrá ser retirado en el acto, previa exhibición y toma de razón del mismo.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto de 16 de noviembre de 1954.

4.º Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil si se tratase de una Empresa de esta índole.

5.º Poder especial y suficiente para concurrir a la subasta, cuando el licitador no comparezca personalmente o cuando se trate de sociedades con respecto a la persona o personas que firmen la propuesta.

6.º Los poderes y documentos acreditativos se acompañarán bastanteados por el Secretario de la Corporación a costa del licitador.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en Documento Nacional de Identidad núm. expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» núm., de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «Carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de

(Fecha y firma del licitador.)

Vendrell, 21 de junio de 1971.—El Alcalde.—8.732-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vendrell (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua del sector norte (San Vicente) de Vendrell (primero y segundo tramo).

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio actual se saca a subasta pública las obras de abastecimiento de agua del sector norte (San Vicente) de Vendrell (primero y segundo tramo).

Objeto de la subasta: «Abastecimiento de agua del Sector Norte (San Vicente) de Vendrell (primero y segundo tramo).»

Presupuesto: El presupuesto de la contrata asciende a 5.244.176 pesetas (cinco millones doscientas cuarenta y cuatro mil ciento setenta y seis pesetas).

Garantía: Los licitadores deberán constituir fianza provisional que consiste en el 2 y 1,50 por 100 del presupuesto de la obra y que asciende a 103.663 pesetas; la garantía definitiva ascenderá al 4 y 3 por 100 del remate.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

El expediente: El expediente y antecedentes se hallan en la Secretaría para poder ser consultados en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones debidamente reintegradas se extenderán con arreglo al modelo que a continuación se inserta y se presentarán en plica cerrada en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles de 10 a 12 de la mañana, durante los 20 días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de subasta pública tendrá lugar en este Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil después de haber transcurrido los veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos:

1.º Resguardo acreditativo del depósito provisional constituido en la Depositaria Municipal.

2.º Carnet de Identidad vigente, que podrá ser retirado en el acto, previa exhibición y toma de razón del mismo.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto de 16 de noviembre de 1954.

4.º Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el registro Mercantil si se tratase de una Empresa de esta índole.

5.º Poder especial y suficiente para concurrir a la subasta, cuando el licitador no comparezca personalmente o cuando se trate de sociedades con respecto a la persona o personas que firmen la propuesta.

6.º Los poderes y documentación acreditativos se acompañarán bastanteados por el Secretario de la Corporación a costa del licitador.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en Documento Nacional de Identidad núm. expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» núm., de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «Carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de

(Fecha y firma del licitador.)

Vendrell, 21 de junio de 1971.—El Alcalde.—8.733-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vendrell (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de colector de aguas residuales en el sector del Noreste de este término municipal.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio actual se saca a subasta pública las obras de colector de aguas residuales en el sector del Noreste de este término de Vendrell.

Objeto de la subasta: Colector de aguas residuales en el sector del Noreste de este término de Vendrell.

Presupuesto: El presupuesto de la contrata asciende a 674.626 pesetas (seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y seis pesetas).

Garantía: Los licitadores deberán constituir fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la obra y que asciende a 13.493 pesetas; la garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

El expediente: El expediente y antecedentes se hallan en la Secretaría para poder ser consultados en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones debidamente reintegradas se extenderán con arreglo al modelo que a continuación se inserta y se presentarán en plica cerrada en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles de 10 a 12 de la mañana, durante los 20 días siguientes

tes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de subasta pública tendrá lugar en este Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil después de haber transcurrido los veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos:

1.º Resguardo acreditativo del depósito provisional constituido en la Depositaria Municipal.

2.º Carnet de Identidad vigente, que podrá ser retirado en el acto, previa exhibición y toma de razón del mismo.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto de 16 de noviembre de 1954.

4.º Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el registro Mercantil si se tratase de una Empresa de esta índole.

5.º Poder especial y suficiente para concurrir a la subasta, cuando el licitador no comparezca personalmente o cuando se trate de sociedades con respecto a la persona o personas que firmen la propuesta.

6.º Los poderes y documentación acreditativos se acompañarán bastanteados por el Secretario de la Corporación a costa del licitador.

Modela de proposición

Don, con domicilio en Documento Nacional de Identidad núm. expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» núm., de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «Carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de

(Fecha y firma del licitador.)

Vendrell, 21 de junio de 1971.—El Alcalde.—8.734-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vendrell (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua del sector Noreste (Vendrell).

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio actual se saca a subasta pública las obras de abastecimiento de agua del sector Noreste (Vendrell).

Objeto de la subasta: «Abastecimiento de agua del sector Noreste (Vendrell).»

Presupuesto: El presupuesto de la contrata asciende a 737.819 pesetas (setecientos treinta y siete mil ochocientos diecinueve pesetas).

Garantía: Los licitadores deberán constituir fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de la obra que asciende a 14.756 pesetas; la garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

El expediente: El expediente y antecedentes se hallan en la Secretaría para poder ser consultados en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones debidamente reintegradas se extenderán con arreglo al modelo que a continuación se inserta y se presentarán en plica cerrada en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días hábiles de 10 a 12 de la mañana, durante los 20 días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de subasta pública tendrá lugar en este Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil después de haber transcurrido los veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos:

1.º Resguardo acreditativo del depósito provisional constituido en la Depositaria Municipal.

2.º Carnet de Identidad vigente, que podrá ser retirado en el acto, previa exhibición y toma de razón del mismo.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto de 16 de noviembre de 1954.

4.º Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el registro Mercantil si se tratase de una Empresa de esta índole.

5.º Poder especial y suficiente para concurrir a la subasta, cuando el licitador no comparezca personalmente o cuando se trate de sociedades con respecto a la persona o personas que firmen la propuesta.

6.º Los poderes y documentación acreditativos se acompañarán bastanteados por el Secretario de la Corporación a costa del licitador.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, Documento Nacional de Identidad núm. expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre

propio (o en representación de), toma parte en, de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» núm., de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «Carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de

(Fecha y firma del licitador.)

Vendrell, 21 de junio de 1971.—El Alcalde.—8.735-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villarino de los Aires (Salamanca) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la Casa de la Cultura.

Cumplidos los trámites reglamentarios determinados por los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia subasta pública para la construcción de la Casa de la Cultura.

Tipo de licitación: Dos millones setecientas setenta y ocho mil seiscientas cuarenta pesetas (2.778.640 ptas.), pudiendo presentarse proposiciones por el tipo o mejorándole.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría, para ser exa-

minado durante los días hábiles que medien hasta la apertura de pliegos.

Garantía: La garantía provisional se fija en el dos por ciento del presupuesto de la obra, y la definitiva en el cuatro por ciento. La garantía provisional, por tanto, asciende a cincuenta y cinco mil quinientas setenta y tres pesetas (55.573 pesetas).

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado en el que se consignará: «Proposición para tomar parte en la subasta de construcción de la Casa de la Cultura».

Documentos: Se acompañarán a las proposiciones los documentos siguientes: Documento nacional de identidad, resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional para tomar parte en la subasta, carnet de Empresa con responsabilidad con una clasificación mínima comprendida en el grupo C), subgrupo cuarto, y declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad e incompatibilidad.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo otorgado para su presentación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecindad (.....), enterado del proyecto técnico y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a construir la Casa de la Cultura de esta localidad con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

(Fecha y firma.)

Villarino de los Aires, 10 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.372-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de junio de 1971 por el buque M/v. «Pascual Flores», de la matrícula de Torrevieja (Alicante), folio 20, al pesquero «Nenas», de la matrícula de Valencia, folio 1863.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de

Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 7 de julio de 1971.—4.257-E.

BARCELONA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de julio de 1971 por el buque de la Armada Española, lancha guardapesca «V-6», al yate de la matrícula de Littlehampton (Inglaterra) «Joline», folio número 301.743.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de

Marina de Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 6 de julio de 1971. El Juez, Jaime Martínez Monche.—4.152-E.

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de junio de 1971 por los buques «Montseny», «Montblanc» y «Montjuich II» de la matrícula de Barcelona, folios 436, 446 y 433 al buque de la matrícula de Cartagena «Puentes de García Rodríguez», folio 18, lista segunda.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante